



RESPONDE OBSERVACIÓN

**PROVISIÓN DE EMPLEO
ABOGADO(A) CURADOR(A)
LA NIÑEZ Y LOS ADOLESCENTES SE DEFIENDEN
DIRECCIÓN REGIÓN METROPOLITANA SUR**

BASES CÓDIGO PSP 068/2023

MARZO DE 2023

1. OBSERVACIONES RECIBIDAS

Que con fecha 27/03/2023, mediante correo electrónico se recibe observación de parte Jessica Slimming Velásquez, la que se expone a continuación:

Estimados:

Junto con saludar, informo que el certificado de inhabilidades para la postulación al empleo se encontraba adjunto el día solicitado en 'otros'.

Por error hoy fue borrado de la página de empleos públicos pero una vez que se hizo la postulación el archivo se encontraba adjunto.

Se incluye certificado de fecha para seguir en postulación.

2. REVISIÓN ANTECEDENTES RECLAMADOS

Se revisan los antecedentes presentados por Jessica Slimming Velásquez, constatándose que con fecha 27/03/2023 se publica el Acta de Validación Formal de Antecedentes y Curricular del proceso de selección público PSP 070/2023 por lo tanto, la observación se encuentra DENTRO del plazo para su reclamación.

2.1 Experiencia en Litigación

Se constata que la presente postulación acredita más de tres años de litigación en áreas afines al empleo. Por tal motivo, se le debe asignar 20 puntos en este ítem.

3. CONCLUSIÓN COMITÉ SELECCIÓN

Revisado los antecedentes del reclamo, las bases concursales PSP 068/2023 aprobadas por Resolución Exenta 1020/2023, el procedimiento de obtención de personal vigente de la Corporación de Asistencia Judicial aprobado por Resolución Exenta N°1742/2018, este comité SI acoge la observación presentada por Jessica Slimming Velásquez.

Por tanto, la postulación obtiene una puntuación equivalente a 55 puntos, en la etapa de evaluación curricular.